

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA

CONVOCATORIA





La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), anuncia la apertura de su Convocatoria del Programa de Intercambio Académico, Cuatrimestre 2023-3, Modalidad Presencial, dirigida al estudiantado de Licenciatura, que deseen realizar movilidad académica en el Estado de Jalisco, durante el periodo de septiembre a diciembre de 2023.

Es importante mencionar que la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no podrán brindar ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por la o el estudiante, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.

Proceso de Solicitud:

- 1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en este Programa de Intercambio Académico, Cuatrimestre 2023-3, Modalidad Presencial, a través de la oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).
- 2. Para el sector estudiantil de Licenciatura, los trámites para postular a este Programa de Intercambio Académico, Cuatrimestre 2023-3, Modalidad Presencial, se deben realizar cuando se está cursando el 6to. semestre de la Licenciatura.
- 3. Para el proceso de postulación de estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de intercambioacademico@upn.mx junto con todos sus documentos (requisitos).

Oferta Académica:

✓ La oferta académica Cuatrimestral se puede consultar en el archivo en Excel: "Oferta preliminar DCSEA" - Decanato de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas (Anexo 1).

Requisitos:

- 1. Solicitud de Movilidad Nacional (formato UAG). Este documento deberá ser llenado a computadora, firmado y con fotografía de la o el estudiante. *La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa (Anexo 2).
- 2. Leer el Reglamento General de la Universidad Autónoma de Guadalajara UAG, antes de postular (Anexo 3).
- 3. Carta Compromiso firmada por la o el estudiante, formato UAG (Anexo 4).

- 4. Formato de Carga Académica (formato UAG). Este documento deberá ser llenado a computadora y debidamente firmado (Anexo 5).
- 5. Dos cartas de recomendación académica (formato UAG), expedidas y firmadas por personal de la academia de la UPN (Anexo 6).
- 6. Historial académico actualizado al último semestre cursado al momento de la postulación, con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la licenciatura que cursa.
- 7. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre). *La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.
- 8. Carta de Exposición de Motivos de la o el estudiante en la que señale las razones para realizar la movilidad en la Universidad Autónoma de Guadalajara, UAG y el impacto esperado en su formación académica (límite hasta dos páginas, tamaño carta, a computadora y debidamente firmada).
- 9. Identificación oficial vigente (INE), por ambos lados y a color.
- 10. Constancia de vigencia de derechos del seguro médico facultativo.
- 11. Solicitud de Hospedaje (formato UAG). La o el estudiante puede llenar la solicitud, si desea hospedarse en una casa de asistencia con una de las familias anfitrionas. Este documento deberá ser llenado a computadora, firmado y con fotografía de la o el estudiante. *La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa (Anexo 7).
- 12. Certificado de vacunación completo contra COVID-19, (esquema básico y refuerzo) el cual se podrá descargar en la siguiente liga: https://cvcovid.salud.gob.mx/
- 13. Clave Única del Registro de Población (CURP).
- 14. Certificado Médico de buena salud, expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud), indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento médico.
- 15. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente). Este documento deberá ser llenado conjuntamente con la persona responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa la o el estudiante y debidamente firmado (Anexo 8).
- 16. Carta de Postulación firmada por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (requisito únicamente para estudiantes de Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).
- 17. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptada o aceptado en la UAG).
 - **Nota 1:** Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (Ejemplo: *IdentificaciónOficial_KarlaMartínez.pdf*). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**
 - **Nota 2:** En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través de la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx
 - **Nota 3:** En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, deberá presentarse en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) con sus documentos (requisitos), para su revisión y posteriormente, la o el estudiante deberá enviar los documentos revisados, por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha límite de recepción de documentos:

- 20 de abril de 2023 hasta las 23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México.
- Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite señalada en esta convocatoria, no serán considerados para el proceso de postulación.

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 en un horario de 09:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx
- Horario de atención en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de 09:00 a 18:00 horas, ubicada en el Edificio "A" (Edificio de Gobierno) 1er. Piso, Secretaría Académica.

NOTA IMPORTANTE

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y/o los gobiernos estatales en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.

AVISO DE PRIVACIDAD

Con la finalidad de obtener su consentimiento para que la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) trate sus datos personales, es importante que conozca el contenido del Aviso de Privacidad de esta área, mismo que podrá consultar en:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:

https://upn.mx/index.php/component/phocadownload/category/11-estudiantes?download=1917:aviso-de-privacidad-simplificado-de-la-oficina-de-intercambio-academico-y-relaciones-internacionales-iari

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

https://upnmx24142my.sharepoint.com/:b:/g/personal/unidaddetransparencia_upn_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDM0XENtF4BatjZvWF72za_btAMd1Q3UQ?e=KU8ikp